



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVIDORES GENERALES  
**DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

<b>NÚMERO DE PLIEGO</b>
-------------------------

<b>7786</b>
-------------

Ciudad de México, a 9 de junio de 2023

Nombre del Coordinador Normativo: JESÚS ACOSTA RODRIGUEZ

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA

ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS

LUGAR DE LA COMISIÓN: COZUMEL, Q. ROO

DEL: 01/06/2023

AL: 02/06/2023

OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL

**1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Notificar de manera personal el Of. No. 09538461/RO/HCBS/34NL/366/2023, de fecha veintinueve de mayo de dos mil veintitrés al C. Ing. Ariel Efraín Medina Medina, Administrador Unico de la empresa Ingeniería y Desarrollo Inmobiliario de México, S.A. de C.V., emitido por el residente de obra Ing. Crucita Belén Aguilar Cordero, en seguimiento a la contestación que realizó en torno al documento en el que se hizo constar el finiquito de los trabajos, notificado mediante el oficio número 09538461/HCBS/34NL/364/2022 del 14 de febrero de 2023, en el que comunica que los argumentos vertidos en su escrito de referencia devienen en ser notoriamente improcedentes, por consideraciones técnicas y de derecho.

**2. ACTIVIDADES REALIZADAS**

Constituirme en el domicilio ubicado en Avenida Prolongación José María Morelos, Manzana 111, Lote 02, entre Calle Altamar y Avenida Cozumel, Fraccionamiento Altamar, C.P. 77660, Cozumel, Quintana Roo, a efectos de notificar el Of. No. 09538461/RO/HCBS/34NL/366/2023, de fecha veintinueve de mayo de dos mil veintitrés al C. Ing. Ariel Efraín Medina Medina, Administrador Unico de la empresa Ingeniería y Desarrollo Inmobiliario de México, S.A. de C.V., emitido por el residente de obra Ing. Crucita Belén Aguilar Cordero, en seguimiento a la contestación que realizó en torno al documento en el que se hizo constar el finiquito de los trabajos, notificado mediante el oficio número 09538461/HCBS/34NL/364/2022 del 14 de febrero de 2023, en el que comunica que los argumentos vertidos en su escrito de referencia devienen en ser notoriamente improcedentes, por consideraciones técnicas y de derecho.

**3. CONCLUSIONES**

Se realizó con éxito la notificación del Of. No. 09538461/RO/HCBS/34NL/366/2023, de fecha veintinueve de mayo de dos mil veintitrés al C. Ing. Ariel Efraín Medina Medina, Administrador Unico de la empresa Ingeniería y Desarrollo Inmobiliario de México, S.A. de C.V., emitido por el residente de obra Ing. Crucita Belén Aguilar Cordero, en seguimiento a la contestación que realizó en torno al documento en el que se hizo constar el finiquito de los trabajos, notificado mediante el oficio número 09538461/HCBS/34NL/364/2022 del 14 de febrero de 2023, en el que comunica que los argumentos vertidos en su escrito de referencia devienen en ser notoriamente improcedentes, por consideraciones técnicas y de derecho.

**4. RESULTADOS OBTENIDOS**

Fue legalmente notificado del Of. No. 09538461/RO/HCBS/34NL/366/2023, de fecha veintinueve de mayo de dos mil veintitrés al C. Ing. Ariel Efraín Medina Medina, Administrador Unico de la empresa Ingeniería y Desarrollo Inmobiliario de México, S.A. de C.V., emitido por el residente de obra Ing. Crucita Belén Aguilar Cordero, en seguimiento a la contestación que realizó en torno al documento en el que se hizo constar el finiquito de los trabajos, notificado mediante el oficio número 09538461/HCBS/34NL/364/2022 del 14 de febrero de 2023, en el que comunica que los argumentos vertidos en su escrito de referencia devienen en ser notoriamente improcedentes, por consideraciones técnicas y de derecho, en el domicilio ubicado en Avenida Prolongación José María Morelos, Manzana 111, Lote 02, entre Calle Altamar y Avenida Cozumel, Fraccionamiento Altamar, C.P. 77660, Cozumel, Quintana Roo,

SE HACE CONSTAR QUE LOS DOCUMENTOS INSERTOS SE OBTUVIERON EN EL ESTADO ACTUAL SE PONEN A DISPOSICIÓN EN LOS EXPEDIENTES QUE OBRAN EN EL ÁREA DE VIÁTICOS DE LA COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES UBICADO EN LA CALLE DE COZUMEL 43 PISO 5, CON EL TITULAR DEL ÁREA DE VIÁTICOS.

**5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA**

Todos los actos realizados fueron debidamente apegados a lo establecido en los artículos 35 y 36 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, procediendo a entregar el original con firma autografa el Of. No. 09538461/RO/HCBS/34NL/364/2023, de fecha veintinueve de mayo de dos mil veintitres al C. Ing. Ariel Efraim Medina Medina, Administrador Unico de la empresa Ingeniería y Desarrollo Inmobiliario de México, S.A. de C.V., emitido por el residente de obra Ing. Cruzita Belón Aguilar Cuadras, en respuesta a la contestación que realizo en torno al documento en el que se hizo constar el finiquite de los trabajos, notificada mediante el oficio número 09538461/HCBS/34NL/364/2022 del 14 de febrero de 2023, en el que comunica que los argumentos vertidos en su escrito de referencia devienen en ser notoriamente improcedentes, por consideraciones técnicas y de derecho, con la finalidad de evitar en lo menos posible que exista demanda alguna en contra del Instituto que representa.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaran en caso contrario"



MARIO RAMIREZ ALVARADO

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032

SE HACE CONSTAR QUE LOS DOCUMENTOS INSERTOS SE OBTUVIERON EN EL ESTADO ACTUAL SE PONEN A DISPOSICIÓN EN LOS EXPEDIENTES QUE OBRAN EN EL ÁREA DE VIÁTICOS DE LA COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES UBICADO EN LA CALLE DE COZUMEL 43 PISO 5, CON EL TITULAR DEL ÁREA DE VIÁTICOS.